

## **H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ**

### **DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO DE RESIDUOS**

**LAS CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN ACERCA DE LOS PERMISOS, LICENCIAS, CONCESIONES, LICITACIONES DE OBRA, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIONES DE SERVICIOS Y AUTORIZACIONES OTORGADAS POR LAS ENTIDADES PÚBLICAS, ASÍ COMO LAS OPINIONES ARGUMENTOS, DATOS FINALES INCLUIDOS LOS EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS QUE CONTENGAN LOS RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ALUDIDOS. CUANDO SE TRATE DEL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES Y LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES A PARTICULARES, LA INFORMACIÓN AL RESPECTO DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR, EL CONCEPTO Y LOS OBJETIVOS DE LA CONCESIÓN, LICENCIA, AUTORIZACIÓN O PERMISO, EL FUNDAMENTO LEGAL Y EL TIEMPO DE VIGENCIA;**

**Formato LTAIPSLPA84XXXIII**

Respecto al Tema del **“Hipervínculo al convenio modificadorio, si así corresponde”** le informamos que de acuerdo con el apartado 3.2.21 del Manual General de Organización, correspondiente a la **DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO DE RESIDUOS**, no existe obligación para esta dirección el generar el convenio mencionado. Por lo cual no se generó ningún convenio modificadorio.

Para mayor Información

Salvador Nava Martínez # 1580

Teléfonos (444) 834-54-66, 67 y 68

Correo: [ecologiayaseopublico@sanluis.gob.mx](mailto:ecologiayaseopublico@sanluis.gob.mx)

**Atte.**

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO DE RESIDUOS**